



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.12 DE 2026

“Por medio de la cual se aprueba la creación y codificación de las asignatura Electivas: Política y Sociedad en la Colombia del Siglo XXI, Inteligencia Artificial Aplicada y el curso libre de profundización, Justicia Transicional, ofrecidas por el departamento de Derecho y Ciencias Sociales”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que dentro de las funciones del Consejo de Facultad establecidas en el Artículo 34 del Acuerdo No.028 de 1994, Literal C, se señala: “Proponer al Consejo Académico por intermedio del Decano, la creación, modificación o supresión de los planes de estudio y de los programas docentes de investigación, extensión asesoría de la Facultad;

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, en la sesión No.52 realizada el 1 de diciembre de 2025, decidió avalar la solicitud presentada por la jefatura del Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, consistente en la creación de las asignaturas electivas: Política y Sociedad en la Colombia del Siglo XXI, e Inteligencia Artificial Aplicada y el curso libre de profundización, Justicia Transicional, de conformidad con los contenidos temáticos que se anexaron los cuales fueron estudiados y avalados previamente, por el Comité Curricular del programa de Derecho, y recomendaron su aprobación;

Que mediante la Resolución Nro.208 de 2023, el Consejo académico aprobó la Codificación del nuevo Plan de Estudio del programa de Derecho;

Que con base en lo establecido en el Literal A del Artículo 27 del Acuerdo No.028 de 1994, el Consejo Académico, en sesión desarrollada el 18 de febrero de 2026, al considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Aprobar la creación y codificación de las asignaturas electivas y el curso libre de profundización, que serán ofrecidas por el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, como se observa a continuación:

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA		CRÉDITOS
VI	105943 -1	ELECTIVA I	POLÍTICA Y SOCIEDAD EN LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI	2
VII	105951 -1	ELECTIVA II	INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA	2
VIII	105958 -1	CURSO LIBRE DE PROFUNDIZACIÓN	JUSTICIA TRANSICIONAL	2

ARTICULO 2o. El documento de creación FOR-FO-030 de las referidas asignaturas hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

(Original firmado por)

IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)

JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Académico	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.